

REPÚBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE POSTRER RÍO
Consejo de Regidores

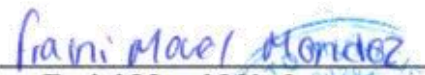
CERTIFICACION

Yo, **Eris Sierra Trinidad**, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Postrer Rio, asistida por la Secretaria del Concejo de Regidores Fraini Mavel Méndez , certificamos, para los fines correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de Tres Millones Ochocientos Diez y Ocho Mil Quinientos Veinticuatro Pesos Con Ochenta Centavos (**RD\$ 3,818,524.80**), para el Presupuesto Participativo 2026, asignando las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en la Resolución No. 014-2025., de fecha 20 de octubre del año 2025.

Sector/Sección	Obra/Proyecto Aprobado	Presupuesto
Centro 1	Construcción de Plaza Recreativa Entrada del Municipio	2,932,626.43
Centro 2	Pasamanos y Canalización de Cañadas y Canales	763,705.60
Grupo Vulnerable	Pavimento Padotactil o Señalización	122,192.76
Total General		3,818,524.80



Eris Sierra Trinidad
Presidente, Concejo de Regidores



Fraini Mavel Méndez
Secretaria, Concejo de Regidores

